



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref. Expte: D-2145/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de “INTERESES MARÍTIMOS, PORTUARIOS Y PESCA”, ha considerado el Expediente D- 2145/17-18- 0 Proyecto de RESOLUCION, SR. DIPUTADO MIGNAQUY, DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA EDICIÓN 2017 DE LA FIESTA NACIONAL DEL PEJERREY DE RIO, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BERISSO, y os aconseja su APROBACIÓN CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés legislativo la Edición 2017 de la Fiesta Nacional del Pejerrey de Río que se llevó a cabo durante el mes de junio, en la Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires.-

FUNDAMENTACION: De acuerdo al tratamiento llevado a cabo en la reunión de Comisión, se considera pertinente la aprobación y fue modificado a los efectos de adecuar la fecha, convirtiéndolo en Declaración conforme Reglamento de HCD.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

ROVELLA DIEGO ALEJANDRO, Presidente

CHEPPI JUAN MANUEL, Vice Presidente

FARONI JAVIER HORACIO, Secretario

CASTELLO GUILLERMO RICARDO, Vocal

DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTÍN, Vocal

NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS, Vocal

RAGO ROBERTO OMAR, Vocal

MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA, Vocal

GODOY GABRIEL FERNANDO, Vocal

IRIART RODOLFO ADRIAN, Vocal

SAINTOUT FLORENCIA JUANA, Vocal

Dado en la sala de la Comisión, a los 15 días del mes de Agosto de 2018, con la presencia de9..... diputados.

Dr. FEDERICO HUMBERT LAN
Relator
Comisión de Intereses Marítimos,
Portuarios y Pesca
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.